



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES MEDIANTE BOLSA DE TRABAJO PARA EL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR.

Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y para garantizar el desarrollo de las pruebas de selección, se tendrán en cuenta con carácter obligatorio las siguientes

RECOMENDACIONES:

1. Por los servicios de colaboración correspondientes, se potenciarán las medidas de seguridad exigibles respecto a las normas establecidas, incluyendo la toma de temperatura a la entrada del proceso selectivo.

2. Los opositores que presenten síntomas de COVID-19 (fiebre, dolor de cabeza, malestar general, etc.), o que hayan estado en contacto con afectados y no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido, no podrán concurrir a las pruebas establecidas.

3. No se permitirá la asistencia de público, ni de ninguna persona ajena a las pruebas.

4. El acceso y salida de las instalaciones de los aspirantes se realizará de forma canalizada con carriles de entrada y salida, debiendo de mantener en todo momento la **distancia social establecida de al menos 1,5 metros.**

5. Los aspirantes deberán respetar en todo momento las instrucciones impartidas, **no pudiendo concentrarse en el exterior grupos de más de 4 aspirantes.**

6. Para evitar aglomeraciones de personas, se indicará el aula y la posición que debe ocupar cada aspirante durante el desarrollo de la prueba.

7. Es obligatorio el uso de mascarillas (preferentemente FFP2), todas las personas tendrán que venir provistas de las mismas.

8. No se podrá hacer uso de teléfonos móviles. Los convocados deberán venir provistos de al menos un **bolígrafo de color azul,** así como, **documento personal de identidad** y la **declaración responsable** facilitada al efecto.

9. Previamente a la realización de las pruebas, se aplicarán **soluciones hidroalcohólicas** mediante dispensadores, de manera que se observen las medidas higiénicas de protección.

10. Una vez finalizada la prueba, **se evitarán concentraciones en el exterior, superiores a 4 personas.**

* * * * *

